



Ayuntamiento de
Castilblanco

EUSEBIO FERNANDEZ CASASOLA (1 de 1)
Alcalde Firmante: 08/10/2025
Fecha Firmado: 08/10/2025
HASH: 8e32a5f5c47369ca1172e41ab5205

BANDO

En el día de hoy se ha publicado en la página web de la Junta de Extremadura la RELACION PROVISIONAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS EXCEPCIONALES por el Incendio del 19 de Julio de 2025, reguladas en el Decreto Ley 5/2025 de 18 de Septiembre, de la Junta de Extremadura

Las listas están a disposición de todos en el enlace <https://www.juntaex.es/w/0727325> y podrán consultarse en las dependencias municipales en horario de oficina.

Deberán tener en cuenta que se abre un período de DIEZ DÍAS HÁBILES (hasta el 22 de Octubre) para poder efectuar reclamaciones o desistir de la ayuda.

Es recomendable que todos los propietarios afectados por olivos quemados comprueben en los listados la superficie quemada y la propuesta de ayuda, así como los datos que figuran en la misma.

Castilblanco a 8 de Octubre de 2025.

